

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al existir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queamos simpatía en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empiezos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los spots, más i todos los engaños, venjan de donde vintieren, son combatidos rracionalmente y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

(2ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 cts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Hoy como ayer....

Nos encontramos hoy, á la vista de cinco años, en situación muy semejante, aunque, según todos los indicios mucho menos pavorosa, á la que ocupábamos en la primavera de 1885.

El cólera enfrente de nosotros, y nuestro Ayuntamiento cruzado de brazos con una tranquilidad que asusta. Aquel año, de lúgubre y tristísima recordación, apesar de que la catástrofe estaba prevista, apesar de que diariamente, con insistencia rayana en la pesadez, veníamos llamando la atención del Ayuntamiento sobre tan importante asunto, pidiéndole que estudiara un plan defensivo, previniere recursos, dispusiera hospitales y cocinas económicas, y organizase solidamente el servicio sanitario para poder afrontar, con la conciencia tranquila y el ánimo sereno los embates del enemigo, cada vez más próximo y amenazador, entrose el cólera en Granada, y encontrándola inerme, desprevénida, se cebó en nosotros como fiera hambrienta, saqueó nuestro hogar, arrebatónos la ventura de nuestra familia, dejando tras sí, después de arrollarnos sin que le opusiéramos otra resistencia que inútiles declamaciones y nobilísimos, pero estériles esfuerzos personales, el luto, la desesperación y la miseria.

En aquella pavorosa jornada vióse claramente cuán desnudos estamos de los beneficios que produce una buena administración municipal, dirigida por hombres previsores y aptos que pospongan todos los intereses á la práctica del bien común: evidenciáronse las deficiencias de los servicios de salubridad é higiene y la necesidad inaplazable de hacer un vigoroso esfuerzo por corregirlos; se demostró que Granada no puede vivir en el abandono que viene viviendo, y se dedujo que, si tan deficientes condiciones higiénicas favorecían, en circunstancias anormales de infección, el desarrollo intensivo y cuantitativo de la peste, en la vida ordinaria han de ocasionar y ocasionan efectos, sí, generalmente inadvertidos, no menos terribles y asoladores á causa de su continuidad y persistencia.

Solo así se explica que Granada, que debiera ser una de las ciudades más salubres del mundo, se encuentre, al nivel de las más insalubres, siendo la tercera, figurando al lado de la pantanosa Moscou, en el escalafón de la muerte.

Mostrado esto, conocido el origen del mal, frescas aún las heridas que el abandono higiénico nos causara, hallándose en pie sobre nuestra cabeza la amenaza de otra invasión, parecía natural que nuestros ayuntamientos, pretiriendo todos los asuntos, se hubiesen consagrado á modificar las condicio-

nes sanitarias de la población, atacando el mal en su raíz, realizando las reformas y mejoras cuya ejecución irresistiblemente se impone, y de las que, hallándose en primera línea un servicio de conducción y canalización de aguas y un sistema general de darros, y en las presentes circunstancias, una organización práctica y bien meditada, de defensa contra el cólera, por si la lucha llega á entablarse, lo cual no es de todo punto imposible.

Pues bien, el castigo que la Naturaleza nos impuso y nos viene aplicando por nuestra desidia, de nada sirvió: olvidáronse los luctuosos ejemplos de la epidemia; y el Ayuntamiento, activo para hacer combinaciones políticas, nada hace verdaderamente práctico para evitar y contener el desastre, de manera que si volviese á descargar sus rigores sobre nosotros, nos encontráramos, por falta de actividad y prevision, tan huérfanos y desamparados como en aquella angustiosa y desesperante jornada nos vimos.

¡Todo sigue igual! La misma negligencia, la misma falta de iniciativa y de dirección inteligente; sin plan, sin recursos y sin haber pensado siquiera en la forma de arbitrarlos!

Granada está hoy como ayer, como siempre. Sucias sus calles; sus pobres abandonados en la miseria; sus darros distribuyendo á domicilio, al filtrarse en las tinajas, gérmenes morbosos; sin adelantar un paso en el camino de las mejoras; y lo que es más triste, sin esperanza ni fé; en un estado de negación, que hubiese hecho saltar todas las indignaciones, si no circulara en las venas de los que aquí vejetamos, adormecidos por las dulces voluptuosidades de un sol espléndido, de un ambiente saturado con el perfume de las flores, y de un suelo derrochador de exuberante vida, el ópio de letal indiferencia.

Miscelánea

La madeja política.

Han cambiado el aspecto y la situación de las cosas, en lo relativo á las tenencias de alcalde. Los fasionistas, después de meditarlo, han resuelto no dimitir.

Inclinábanse los disidentes á entregar las varas, como es sabido, mediante una condición niveladora; pero solo en el caso de que tambien dimitieran los amigos del Conde; si estos resistían, ellos no aceptaban la responsabilidad de debilitar las fuerzas de que el partido dispone en el Ayuntamiento.

Los del Conde no acceden, y por lo tanto la disidencia tambien resiste.

A todo esto hay que oír á los conservadores; mejor dicho, á algunos, porque en su mayoría son cáutos y se han aprendido el papel con bastante exactitud. Es, según dicen, ignominiosa la conducta de los fusionistas; han roto el pacto que se hizo cuando Sagasta subió al poder; los tenientes de entonces dimitieron, con la expresa condición de que lo mismo harían, en análogas circunstancias, los liberales.

Estos, apesar de que su resolución de no entregarse es, según parece, firme; como aquí no hay costumbres políticas, ni caracteres templados en la lucha, ni espíritus educados en el ejercicio de los derechos constitucionales, están que no les llega la camisa al cuerpo, y no falta quien asegure que, cuando con más vigor sostienen su criterio y blasonan de invencible fortaleza, miranse unos á otros de soslayo, con incertidumbre, á la manera de aquellos myrmidones que retaban fieramente al enemigo, expando á la vez todos sus movimientos para escapar como alma que lleva el diablo apenas el adversario empuñaba la vibrante pica.

Si fuera así, que nosotros no lo creemos ni lo negamos, gran fortuna tienen los fusionistas granadinos en que la situación sea la que es, y no otra; porque, como el gobierno no quiere ni puede arrancarse, en crudo y como ha sido costumbre, por el registro de las violencias, van á resultar acreditados de valientes y quizá logren cogerse el laurel de la victoria.

El que, con estas contrariedades tiene que sudar tinta, es el gobernador, á quien Silveira ha de exigir, por un lado, que gane las elecciones, y, por otro, que no dé motivo de escándalo, ni remueva más ayuntamientos que los que pueda disuadir bienamente, ó aquellos cuyos trapos estén tan sucios que no haya ningun peligro en ponerlos al sol.

Respecto de los que se sientan fuertes y no se amilanen, el Sr. Alcázar se va á ver tan perplejo como si se hubiera comprometido á abrir, por medio de la persuasión, una docena de ostras vivas de Varennes.

Se ha discutido mucho sobre las noticias telegráficas que, acerca de los acuerdos adoptados por la Junta Central del Censo, publicamos ayer; verdaderamente son muy trascendentales, y difícil de calcular sus consecuencias. Los liberales y republicanos

están que no caben en el pellejo de satisfacción. En realidad, los criterios desapasionados que no se inspiran en ningun interés de partido, reconocen que la situación de la política, hoy por hoy, es oscura, siendo muy expuesto á error formar cálculos sobre el rumbo en que hayan de desarrollarse los problemas que están sobre el tapete.

La coalición de zorrillistas y federales granadinos continúa los trabajos preparatorios de la lucha electoral, y según parece, por ahora al menos, está llena de entusiasmo y decidida á batirse el cobre en los comicios. Los comités parroquiales se reúnen casi diariamente, y se habla de un meeting que se celebrará en ocasión oportuna.

Los posibilistas, que aparentaban estar algo displicentes y frios, es posible que muy pronto cambien de actitud.

Los salmeronianos trabajan, según creemos por su cuenta.

Los izquierdistas, ya han dicho que ayudarán las tendencias liberales.

Veremos lo que de todo esto resulta.

No es todavía sazón para discurrir sobre propósitos y lineamientos electorales. Cuando se despejen los horizontes y se fijen las tendencias, se podrá hablar de este asunto con algun acierto.

Las elecciones de diputados á Cortes, aparte de su relación con la marcha general de la política, tienen que depender del resultado de las provinciales. Apesar de que hoy todo es un enigma, se dicen muchas cosas que quizá luego habrá que desmentir. En este asunto tiene perfecta aplicación el proverbio árabe:

—La palabra es plata.... el silencio, oro. Callemos.

Pobres labradores!

La situación de los labradores de Lantéira es insostenible. Apenas han recogido la escasa cosecha de este año, con cuyo producto quizás no puedan cubrir los gastos del cultivo, se ven asediados por una turba de ejecutores que, para hacer efectivas las enormes cuotas de contribución y recargos, les embargan los frutos, antes de encerrarlos en los graneros y hasta las herramientas y útiles del trabajo.

Al maestro de instrucción primaria, se le exigen 370 pesetas que debe y se le aneaza tambien con embargarle; pero es

JULIO MARY 257

El miserable preguntó luego, con descuido, y como si no diera ninguna importancia á la pregunta:

—¿Has comprendido algo de lo que dice esa loca?

La viuda no respondió.

Los ojos de Rouquín brillaron con resplandor siniestro.

Nuevos peligros se desencadenaban en contra de él; la loca podría comprometerle, y si la justicia interrogaba á Mme. Javier era de temer que la viuda se expresara con deplorable franqueza.

—Querida hermana—dijo Rouquín,—al hacerse cargo de esa pobre mujer has contraído grandes responsabilidades. Veo en tu rostro huella de los sufrimientos á que te has condenado; la carga es superior á tus fuerzas. Esto sin contar con los temores que debe inspirarte el que Lidia en su desvarío nos comprometa á tí, á mi, á toda nuestra honrada familia. La calumnia se complace en destruir las más acrisoladas reputaciones. Así es que lo mejor que podemos hacer es trasladar mañana mismo á la pobre loca á un manicomio. Bien sé que la ley exige un certificado de dos médicos, pero con dinero nada es difícil de obtener. En cuanto al manicomio, yo conozco uno á veinte leguas de París, donde cuidarán á Lidia con el mayor esmero, y donde podrás ir á ver con frecuencia. Me costará quizás dos mil francos al mes, pero más vale nuestra tranquilidad. Además, por desgracia, no durará mucho tiempo este sacrificio que me im-

258 EL BRUJO

Al contemplar el espectro que surgía ante su vista, Rouquín retrocedió.

Dejó el candelero sobre una mesa
Rouquín tenía miedo.

Un miedo instintivo, incomprensible.
¿Le reconocería Lidia? Esperó á que la joven le hablase.

Lidia le miraba fijamente. En su rostro se adivinaba el esfuerzo supremo que hacía la joven para reconcentrar sus pensamientos. De pronto, lanzó un grito triunfante.

—Es él, sí, es él. Por fin le han preso; pero ¿por qué he de part con él mi celda? ¡Dios mío, qué crueldad! Ans de sufrir su pena, este hombre acabará conmigo. Si no tiene veneno para matarme, se falta un cuchillo, le bastan sus puños: ¿lo ve VV.? quiere extrangularme.

Mme. Javier se inrposo entre Rouquín y su esposa.

El miserable lo comprendió todo: la locura de Lidia y las terribles alucinaciones de que era víctima.

—Sal de aquí, te lo slico—dijo Mme. Javier á su hermano.

Rouquín no vaciló en abandonar aquella habitación; Mme. Javier cerró la puerta y se guardó la llave en el billo.

Antes de marcharse Rouquín tenía que poner en claro las dudas que le asaltaban.

—¿Cuánto tiempo ha que Lidia está aquí?

—preguntó.
Su hermana le puso al tanto de la escena del salvamento y de los primeros ataques de la locura de la desventurada joven.

JULIO MARY 253

sacó de su bolsillo una cartera, y la dejó sobre la mesa.

—Ahí tienes veinte billetes de mil francos. ¿Necesitas algo más?

Mme. Javier contempló horrorizada aquel dinero, que era á no dudarlo fruto de algún horrendo crimen. Rouquín se apercibió de la indignación que se pintaba en el rostro de su hermana.

Desde que había entrado, ya notó que Madame Javier le trataba con mal disimulada sequedad, y que en los ojos de la viuda se leía el desprecio acallado por el temor.

¿Conocía Mme. Javier algo de la misteriosa vida de Rouquín?

¿Había llegado la policía á casa de la viuda en busca del fugitivo? En este caso, las garantías de seguridad con que contaba Rouquín perdían todo su valor. Su sistema quedaba por tierra, y era preciso reemplazarle aquella noche misma, sin perder un instante.

Por de pronto, Rouquín dirigió en torno suyo una mirada escrutadora.

A primera vista, nada distinguió que pudiera infundirle sospechas; pero como ningún detalle se escapaba á la perspicacia de aquel hombre, dotado de facultades prodigiosas, Rouquín observó que la puerta de la alcoba de la viuda estaba cerrada, y que la llave había sido sacada de la cerradura.

Para ganar tiempo, preguntó á Mme. Javier.

—¿Te resignas á aceptar esos miserables papeluchos que el cajero del Banco ha tenido á bien firmar?

caso que al maestro se le adeudan muchos sueldos que cobrará cuando Dios quiera, y sin embargo nadie se acuerda de pagarle sus atrasos, mientras que para cobrarle la contribucion no hay nunca olvidos.

Lo mismo que ocurre en Lantéira ocurre en toda la provincia y la situacion de los labradores es cada vez más angustiosa. Para el labrador toda clase de tributos y ninguna de consideraciones. ¡Qué importa al Estado que la clase más numerosa del país, se vea reducida á la miseria, si se cobran puntualmente los sueldos pingües y se satisfacen con ellos las ambiciones de algunos cuantos personajes! ¡Qué importa que se deje al labrador sin pan que llevarse á la boca, ni casa donde vivir!

No puede pagar como uno, se le hace pagar como diez. Tiene, para pagar estos tributos enormes, que vender sus fincas y recurrir á la usura ¿qué importa? El Estado necesita dinero, tiene que mantener á una inmensa turba de holgazanes y nada más justo sino que le facilite aquellos recursos el labrador que suda y trabaja.

Los campos rinden poco, el tributo es mayor cada dia y de aquí resulta un desequilibrio desastroso que no solo perjudica á los labradores, sino que va arruinando lentamente á la nacion. Todas esas economías que se vienen haciendo en el presupuesto no sabemos á qué conducen, porque con ellas y sin ellas las contribuciones siguen siendo las mismas y las clases productoras estan cada vez más arruinadas.

Lo que hace falta es que todos esos proyectos se conviertan en ventajas prácticas, que se preste alguna proteccion á nuestra decadida agricultura y que se favorezca en algo á la clase más importante del país que es al mismo tiempo la más desatendida y sobre la que pesan todas las cargas.

¡Otra cuestion importante!

¡Lo ven ustedes!
¡Y luego decimos que los ministros no se interesan por el bienestar del país!

Anteayer, el de la Guerra publicaba una real orden, introduciendo varias reformas en el uniforme de ingenieros

Tan sabia y transcendental mejora no podria menos de tener imitadores; y hé aquí que según dice la prensa madrileña, por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una circular marcando el orden de colocacion en los actos oficiales de los funcionarios del orden judicial, para evitar cuestiones de etiqueta.

Ya tenemos arreglado el ejército y regenerada la administracion de justicia

¿Puede pedirse más?

Machete. Por el ministerio de la Guerra se ha mandado dotar con el nuevo machete, modelo de 1881, á los gastadores de los batallones de infanteria, que venian usando el antiguo modelo de 1843.

No parece. El juez instructor de Santafé llama á D. José Ortiz Fiestas, agente ejecutivo de contribuciones que fué de aquella zona y procesado por malversacion de fondos, para que en el término de diez dias ingrese en la cárcel de dicha ciudad.

El cupo de consumos. De un dia á otro, aparecerá en el Boletín Oficial, el reparto del cupo de consumos de la provincia.

Falta hace. Noticias de Madrid, aseguran que el actual ministro de la Gobernacion, tiene en estudio un proyecto de organizacion del cuerpo de vigilancia.

Falta hace, y sobre todo en Granada.

Ingreso. Cuando se adeuda á los maestros de primera enseñanza de esta provincia la enorme cantidad de un millon de pesetas, se hace un ingreso por la Delegacion de Hacienda en la caja especial, de treinta y dos mil seiscientas.

¿Se habrá remediado con esto la situacion de los profesores?

Acuerdo. La mayoría de los maestros de escuelas públicas de esta capital han acordado convocar á sus compañeros de los tres partidos judiciales de la misma, para celebrar una reunion, el próximo jueves 14 del corriente, á la una de su tarde, en la casa sita calle de Recogidas, número 10, residencia de la escuela municipal dirigida por el ilustrado profesor D. Melchor Perez Garcia, con el objeto de tratar lo que haya de hacerse respecto á lo que se propone en la circular de D. Saturnino Calleja, y algunos otros puntos de suma importancia.

Creemos que á dicha reunion asistirán todos los maestros públicos convocados que en verdad se interesen por la defensa de sus derechos, hoy indignamente atropellados.

¿Qué será? De un hecho raro y que trae preocupado á los vecinos de Almegíjar y otros pueblos inmediatos, dá al Gobernador cuenta el comandante del puesto de la Guardia civil de Albuñol.

Dice que en las solanas de aquel primer pueblo, se nota desde hace unos dias continuos movimientos en el terreno, acompañados de un ruido que asombra y aterra á los que transitan por las inmediaciones de dicho sitio.

Tambien expone, que los terrenos de la solana se han elevado cien metros, formando un monte, en cuya cúspide se ha abierto una profunda grieta.

El hecho no deja de ser curioso.

Obispo. Dice un colega de Cartagena: «Tenemos entendido, que para la consagracion del nuevo obispo de Avila D. Juan Muñoz Herrera, que se verificará en breve en la Catedral de Granada, será asistente el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis en compañía del de Málaga.»

Inhumaciones. Anteayer se inhumaron en el cementerio público los cadáveres de una mujer y tres párvulos.

La carne que se consume. Ayer se carnizaron en el Matadero nueve vacas, ocho terneras y ciento veintinueve carneros.

El precio medio de la vaca y ternera fué ayer tres décimas menos que el del dia anterior. El consumo por consiguiente ha aumentado en cuatro reses.

No así el del carnero que va decreciendo, en proporcion á la subida del precio: ayer fué de 1'42.

Se espera que continúe aumentando el precio del carnero.

Repartimiento. En Montegícar ha terminado, y se encuentra expuesto al público el repartimiento de la Contribucion territorial para el ejercicio económico del 90 al 91.

Administrador. Por real orden de 19

de julio último, y por turno de escalafon, ha sido nombrado administrador principal de Correos de Guadalajara D. José Molés de Lafuente.

Expropiaciones. Los propietarios interesados en las expropiaciones que han de hacerse en Peligros para la construccion del ferrocarril de Murcia á Granada, podrán hacer las oportunas reclamaciones ante el alcalde de dicho pueblo en el término de quince dias.

Suspensos. Por providencia del delegado de Hacienda, han sido suspensos en sus funciones el recaudador y agente ejecutivo de la 2.ª zona de esta capital D. Nicolás Molina Muñoz y D. José María Sanchez Ferrer, y los auxiliares de dicho agente señores D. Miguel de Castro, D. José María Romero, D. Salvador Sanchez Reina y don Manuel del Castillo.

Concesion. Del fondo de Calamidades públicas ha concedido la Comision provincial al pueblo de Escúzar 250 pesetas, para reparar en parte los perjuicios ocasionados por las últimas tormentas.

En Orgiva. Han llegado á Orgiva, procedentes de Granada, la señora doña Ana Marra y las distinguidas señoritas Mariana y Enriqueta Trevijano.

Las minas de Lantéira. Continúa en este pueblo con gran actividad el movimiento minero, hallándose ocupados en las minas casi todos los obreros de la localidad.

Todos los dias llegan á Lantéira gran número de carros cargados de materiales de construccion con destino á las minas.

Desde Cañar. De una carta que desde este pueblo hemos recibido, tomamos el siguiente párrafo:

«De política local podré decirle, que la mayoría de los contribuyentes esperan con el cambio de Gobierno, sacar la administracion de brazos del caciquismo, y llevar á efecto las obras y mejoras de que este pueblo necesita.»

Una visita á los mercados.

En las primeras horas de la mañana de ayer se presentó en el mercado carnicería el Gobernador civil, con el fin de conocer lo que existiera de verdad en el pugilato entablado entre los propietarios de aquel y los cortadores de carne.

La presencia de la autoridad gubernativa animó á estos que, minuciosamente le explicaron las deficiencias higiénicas que á su entender renue la carnicería

El señor Alcázar les escuchó con sumo agrado, prometiendo estudiar el asunto para resolver lo que proceda en armonía con los derechos de la empresa y los cortadores.

Una comision de estos visitó después al Gobernador, que les ha recibido con suma delicadeza, escuchándoles detenidamente y ofreciéndoles su apoyo, si este es compatible con la rectitud y justicia que ha de presidir sus actos.

Telegrama. Ayer recibió un telegrama del Gobernador de Madrid, el que lo es de esta provincia, Sr. Alcázar, interesándole la remision de un parte diario sobre el estado sanitario de esta provincia.

Parece que la medida ha sido general á toda España.

Asamblea de maestros. La Asamblea general de maestros de instruccion pública, se reunirá en Cádiz el dia quince del actual, en la casa número 66 de la calle de la Amargura.

Estamos seguros de que ningun profesor dejará, por ignorancia del sitio, de acudir á la cita.

La calle de la Amargura la conocen en España todos los profesores. Viven en ella desde que terminaron sus estudios.

Oro. El Banco de España ha hecho importantes compras de oro, y parece que pronto reunirá 200 millones para efectuar los pagos en este metal.

Propaganda republicana. Dentro de breves dias llegarán á Lorca los señores don Santos La Hoz y el doctor Ezquerdo, en union del jefe del partido republicano progresista de la provincia de Murcia, D. Francisco Gonzalez Gil.

Desde Pedro Martínez. Desde hace algun tiempo se nota en este pueblo una gran mortandad en los niños. Varios dias han fallecido cinco y seis párvulos.

—El 26 de julio se celebró en la cortijada de Fuente Caldera una solemne funcion religiosa en honor de la patrona. La fiesta resultó muy brillante y á ella asistieron muchas personas de Pedro Martínez.

—Los vecinos se quejan del olvido en que se tiene el expediente de jubilacion del maestro D. Manuel Hernando Gomez, que comenzó á instruirse hace más de un año. Dicho señor tiene imposibilidad física para desempeñar su cargo y por ello se resiente la enseñanza.

Llamamos la atencion del gobernador para que se active el expediente.

Por jugar á las chapas. Esta mañana á las doce unos muchachos que estaban en la calle del Horno Marina jugando, tuvieron disputa por si habia ganado el uno más que el otro, recibiendo el primero dos fuertes garrotazos de su contrario.

Consta. El maestro fontanero encargado del surtido de agua en la pescadería y carnicería, nos ruega hagamos constar que si algunas veces no corre el agua en aquellos mercados es porque en este tiempo unos dias hay que surtir la acequia de Santa Ana y otros la de San Juan.

Prórroga. Se ha concedido prórroga para tomar posesion de su nuevo destino, al catedrático de latin y castellano de este Instituto don Miguel de la Iglesia, trasladado del de Santiago.

Vacantes. Las que existen en el arma de infanteria y que han de servir de base para la propuesta de ascensos de este mes son: seis de coronel; siete de tenientes coroneles; 15 de comandantes; 33 de capitanes y seis de primeros tenientes en la escala activa; tres de capitanes, dos de primeros tenientes y cuatro de segundos idem en la de reserva, y tres de capitanes de Estado mayor de plazas.

Reglamento de ascensos. Desde hace dos ó tres dias se encuentran en poder del ministro de la Guerra, convenientemente reformados, los reglamentos de ascensos y recompensas.

La dinamita. Nos dicen de Múrtas, que un niño de corta edad prendió fuego

Y en tanto que decia estas palabras, buscaba la llave de aquel cuarto, misteriosamente cerrado. ¿La habria guardado su hermana en el bolsillo? En este caso, era preciso interrogarla.

No le cabía duda á Rouquín de que su hermana estaba enterada de su vida y milagros.

Si no, ¿cómo explicar la frialdad con que le recibía? El bandido se habia mostrado siempre afable con Mme. Javier; y si ella no ignoraba que la fortuna de su hermano era fruto de intrigas, esto era todo lo que podía saber, á menos que alguien no le hubiera revelado la verdad.

Una sospecha cruzó por el espíritu de Rouquín.

La desaparicion de Lidia, á quien en vano habia buscado por todo Paris, le inquietaba en extremo. Conocía el apasionado carácter de aquella mujer; y la creía muy capaz de ir á denunciarse ella misma y de perderle.

Para Rouquín, aunque pasara por muerto, era necesario asegurarse á toda costa el silencio de Lidia.

Por segunda vez dirigió su vista á la puerta cerrada.

Mme. Javier que le observó se puso pálida y comenzó á temblar.

—No me cabe duda—se dijo Rouquín al contemplar la repentina palidez de su hermana, Lidia está ahí.

Se levantó y comenzó á dar paseos por la habitacion. En uno de los estantes de una rinconera habia una llave; ¿sería la que buscaba?

Rouquín cogió la llave y miró á la viuda. Esta que en vano pretendia ocultar su visible emocion, y que no sospechaba los pensamientos maquiavélicos de su hermano, creyó salir de su apurada situacion exclamando con forzada sonrisa:

—Pues bien; acepto, us veinte mil francos. Así como así, podré disponer mis muebles, é irme á vivir al campo.

Y acercándose á su hermano le cogió la llave.

—No te la vayas á llevar. ¡Eres siempre tan distraído!

Mme. Javier se olvidaba de que no era su hermano fácil engañar.

El miserable no vacó.

Arrancó la llave de manos de su hermana, y alumbrándose él mismo con un candelero, abrió la puerta.

Rouquín no adoptó ninguna precaucion: se lanzó precipitadamente al cuarto como un la dron que penetra en la casa deshabitada.

La loca se despertó con el mayor sobresalto, y sentándose en la cama lanzó á su esposo una mirada fija y penetrante.

En menos de tres semanas, habia desaparecido la belleza de la joven.

Lidia no era ya sino el espectro de Lidia.

Un círculo azulado rodeaba sus ojos. Estaba tan delgado como los físicos en el último grado, y los manchas rojas rodeaban sus mejillas.

Tal habia sido el efecto de las alucinaciones de la envenadora.

pongo; el estado de Lidia no permite hacerse ilusiones.

La viuda dejó que su hermano hablara hasta el fin, y cuando hubo concluido de exponer su proposicion, se contentó con responderle:

—Lidia está muy bien en mi casa, y en ella permanecerá hasta que muera. Por otra parte, si la sacas de aquí, Lidia hablará, repetirá delante de la gente lo que sin cesar dice á las cuatro paredes de su cuarto. Debes darte por muy satisfecho de que las cosas hayan sucedido de esta manera. Nadie sabe que Lidia está loca; la creen enferma, y sus gritos les atribuyen á padecimientos puramente físicos. En cuanto á creer que Lidia vivirá poco tiempo estás en un error. La naturaleza le ha dotado de una fortaleza extraordinaria. Lo que sí acepto es el dinero que me ofreces: lo emplearé en cuidar á Lidia.

Rouquín se convenció de que para hacerse dueño de la loca, necesitaba apoderarse antes de su generosa enfermera.

Pero Rouquín conservaba, desde la juventud, cierto respeto hacia su hermana. Estaba seguro, por otra parte, de que esta no habia de comprometerle.

—Prométeme—le dijo antes de marcharse—que si ocurre algún suceso que pueda inspirarnos alguna inquietud, me avisarás en el acto.

—¿Dónde y cómo?

—En una carta que dirigirás á la lista de correos, á las iniciales F. R. No es menester que precises lo que ocurra; sé muy bien leer entre líneas.

hace unos dias, á un cartucho de dinamita, perdiendo la mano derecha.

El alcalde de Múrtas. La noticia de la salida del alcalde actual de Múrtas, ha causado en el vecindario de este pueblo gran descontento.

Dicho alcalde ha atendido con especial empeño á las exigencias y necesidades de sus administrados, siendo prueba evidente de esto, el hecho de haber pagado á los maestros gran parte de lo que se les adeudaba.

Reposicion. Ha sido repuesto en su cargo el alcalde de Albuñol D. José Moreno García, de quien el vecindario de aquella ciudad espera la realizacion de reclamadas mejoras.

Un fuego en Albuñol. Nos escriben de Albuñol que hace tres dias se declaró un incendio en la era, perdiéndose cuarenta fanegas de trigo, propiedad del labrador José Castillo García.

Regreso. D. cen de Almegtjar que han regresado á aquel pueblo casi todos los braceros que habian ido á la campaña de Sevilla, ocupándose en las operaciones agrícolas propias de la actual estacion.

El dinero en los Estados Unidos.

La circulacion total de dinero efectivo en los Estados Unidos en el mes de marzo era de 1.426 millones de duros en números redondos. De esa cantidad 337 millones son en oro, una gran parte en manos de banqueros, quedando en manos del público la moneda de plata acuñada, contra la que se emiten los billetes llamados silver certificates. En pesos de plata standard habia en circulacion 59 millones y en moneda fraccionaria 54 millones. En billetes silver certificates habia en circulacion cerca de 284 millones y en gold certificates 1.0 millones. En billetes del Tesoro grimbachs habia 337 millones y del Banco Nacional 188 millones. En febrero hubo un aumento en el Depósito del Tesoro nacional de 4 376 millones. La circulacion total en billetes de los diferentes Bancos era de unos 940 millones, ó sea el 70 por 100 de la circulacion total. Calculando en 60 millones la poblacion de todo el país, corresponderia á cada habitante 16 duros en billetes y 8 en plata y oro acuñado, ó sea un total de 24 duros, lo que es muy probable no alcance ningun otro país.

Pasteles y helados especiales. en «El Pasaje»

Al público.

La Asociacion de Pintores decorativos suspende sus acciones hasta 1.º de octubre.

El microbio de la tisis sólo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del j. rabe de Hipofosfitos de Climent, y el bacilo de Kock detendrá su mortifera marcha.

CHARADA.

La segunda es una letra; prima y tres un animal y al todo no me suscribo porque no tengo un real.

La solucion en la tercera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: TRABAJO.

Señalamiento de vistas.

Para hoy

Sala de lo criminal. Campillo: Fernandez Sanchez Tovar, sobre lesiones.—Abogado, señor Fernandez Mir.—Procurador, Sr. Jimenez Lopez.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

- Relacion de los duchos de minas que no han satisfecho el canon de superficie.
Circulars referentes á las guías de caballerías.
Llamamiento de la Administracion de Propiedades á don Gaspar Latorre de Guevara.
Subastas de consumos en Benamaurel, Sorvilan y Guajar Faragüt, los dias 9, 11 y 12.
Terminacion de los repartos territoriales en varios pueblos de que ya hemos dado noticia.
Requerimiento por cédula del Juez de Alhama á los parientes del finado Juan José Jimenez.
Subasta en el Juzgado de Bujalance el dia 25 de una casa embargada en Gur á Fernando Britones.
Requisitoria del Juez de Santafé referente á un hombre que hirió á José Iru triguez.
Cédula de citacion á Rafael Nufiez Cervera y otros testigos, para que comparezcan en el Juzgado del Campillo.
Id de Cabra á Rafael Gonzalez Portero.
Id de Cazorla, relativa á Apolinar Gomez Martinez.
Id de Aracena para notificar á Francisco José Portaza Vela, conocido por José, y otros.
Edicto del registro minero nombrado «Persipiaz.»
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Nuestros Telegramas

Madrid 7, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE PARÍS, and Cambios (Londres, París).

Bénard y C.ª

Jovelanos 3, Madrid. (Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 7, once y media noche.

La Junta del censo electoral reunióse hoy á las once de la mañana.

Por unanimidad ha acordado: Que las Juntas municipales hagan anteproyectos, que dirimirán á las provinciales.

Que constituyan las primeras solamente los alcaldes en propiedad, los ex-alcaldes, los ex-concejales que tengan capacidad y los individuos que constituyeran el último ayuntamiento.

Que el Gobierno conceda plazas provinciales, para que dentro de ellos, se cumpla lo preceptuado en los artículos catorce y diez y seis de la ley del sufragio.

Que los Tribunales de Justicia, interpreten las frases de dichos artículos.

Que las clases de tropa é institutos armados, se consideren compatibles para desempeñar los cargos de vocales de las Juntas municipales y provinciales.

Que las proposiciones que se presenten á las Juntas, se hagan por medio de oficio.

Que las Juntas municipales dirijan circulares á las provinciales comunicándoles los acuerdos que adopten.—M.

Madrid 7, doce y media noche.

A las tres de la tarde reanúdase la reunion de la Junta del censo electoral, que se habia suspendido por algunos momentos.

Resolviéronse las consultas elevadas por varias Diputaciones.

Se dió cuenta del acto realizado por el gobernador de Salamanca declarándole incompetente para imponer multas á los autores de abusos electorales.

La Junta prohibióse de tratar de los ayuntamientos de Barcelona y Cádiz.—M.

Madrid 8, una madrugada.

Telegramas recibidos de Buenos Aires confirman la noticia de haber presentado Juárez la dimision de presidente de aquella república.

Lo reemplazará Pellegrini. Esta resolucion ha producido en el pueblo excelente efecto.

Con este motivo, la situacion de aquel país mejora notablemente.

En Osnab han ocurrido hoy ocho invasiones y una defascien.

En Madrid se ha dado otro caso de enfermedad sospechosa habiendo resultado de letal examen facilitativo ser de gastro-enteritis.—M.

Madrid 8, una y cuarto madrugada.

El Sr. Alonso Martinez ha sido comisionado por la Junta del censo electoral, para resolver las consultas que á esta se dirijan.

Las deliberaciones de la Junta, han durado hasta las ocho de la noche.

El Sr. Martos ha salido en el expres para San Sebastian.

Mañana marcharán á este punto los señores Sagasta y Alonso Martinez.—M.

Madrid 8, tres y media madrugada.

Han aplazado su viaje para el sábado ó domingo los señores Sagasta y Alonso Martinez.

En Buenos Aires reina gran entusiasmo, con motivo de haber dimitado Juárez.

Pellegrini ha restablecido la libertad de imprenta.

El comercio renace.

El pueblo tiene confianza en que restablecida ya la calma, acabará la crisis económica y se entrará en un periodo de favorable reaccion. M.

Cartas

Madrid 6 de agosto de 1888.

Pocas veces se habrán visto en los primeros dias de agosto mas personajes políticos reunidos en Madrid. No recuerdo otro hecho igual desde hace muchos años: el salon de conferencias parecia en las primeras horas de la tarde como que iba á haber sesion: en los corrillos se hablaba y discutia con calor entre conservadores y liberales, sin llegar, como los lectores comprenderán á ponerse nunca de acuerdo.

Es inútil buscar en política esa soñada imparcialidad propia de los santos: de tejas abajo, lo mismo en España que fuera de ella, el espectáculo está dentro del espectador y las cosas se ven del color del cristal que tenemos delante de la vista. Los amigos de Sagasta ponen el grito en el cielo porque los gobernadores están deponiendo alcaldes y ayuntamientos, y los conservadores desafián á que se citen nombres fuera de Sevilla y Barcelona en donde no ha habido otra cosa que nulidad de elecciones, y Marchena y no se que otra poblacion. ¿Qué es esto, dicen, comparado con el número total de ayuntamientos que es de 9287, ó con el de las corporaciones separadas por los fusionistas en pasadas situaciones?

Con esto se entretenía el tiempo, y con comentarios respecto al semblante y acentos que trae Sagasta, que ha llegado esta mañana y á quien sus amigos le han hecho un cariñoso recibimiento, y Alonso Martinez, Castelar, etc., etc. El entusiasmo de los fusionistas, de los que estaban más contentos, llega hasta el extremo de creer que los conservadores no duran en el poder sino hasta el comienzo del invierno; pero el mayor número de los individuos de ese partido no cree en semejante cosa, y los aspirantes á diputados trabajan con verdadera ahinco á ver si logran el voto de oposicion.

La batalla está empeñada desde ahora y si no fuera por el cólera el movimiento en provincia sería mucho mayor. Es el caso que la tal epidemia, con ó sin caracter benigno, va extendiéndose como era de esperar; y por lo que se ve no para hasta no recorrer como siempre, una buena parte de nuestro territorio y otra buena parte del extranjero. La suerte que ya en los pueblos no se teme tanto como antes el azote del Ganges, porque se sabe que la gente bien alimentada es poco menos que inabordable por los microbios y que en las poblaciones limpias y aseadas tiene poco que hacer y para poco la epidemia.

Anoche se creyó que habian apodreado el vagon en que venia Sagasta y así circuló la noticia. Alonso Martinez ha referido el suceso en la forma siguiente: veníamos en coche-salon, y con el movimiento se abrió una ventana que el viento cerró con violencia, rompiéndose el cristal, uno de cuyos pedazos dió á Sagasta cerca de un ojo y otro en la mano, como que si dá mas cerca ha podido saltarse. No ha habido por consiguiente atentado de ningun género.—Después de estas explicaciones, en el salon de Conferencias ha estado hablando el Sr. Becerro de Bengoa de la pureza de las costumbres de toda la provincia de Alava y del pueblecito de Alegria, cercano al sitio de la concurrencia. Nadie dá importancia á lo ocurrido, pues afortunadamente las heridas de Sagasta no valen ni la pena de nombrarlas, pues no han sido sino rasguños.

Poco después de las tres se han reunido los señores de la Junta del censo, compuesta en esta tarde de cuatro conservadores, Cánovas, Sivela, Cardenas y Valero; dos radicales, Martos y Sardoal; dos posi ilistas, Castelar y Gil Berges; tres republicanos, Salmeron, Cervera y Palanca; y cuatro fusionistas, Sagasta, Alonso Martinez, Nuñez de Arce y Gudepon. Total, cuatro conservadores y once liberales.—Sivela ha sometido inmediatamente á la Junta las consultas que le han hecho las diputaciones provinciales y ayuntamientos, pero Castelar pidió la palabra para una cuestion previa, á saber: cuáles son las atribuciones de la Junta, con lo cual empezó una discusion cuyo fin no se vei cerca de las seis de la tarde, hora en que seguia runida la Junta. Hay tarea para algunos dias.—F.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de apr. 758 fanegas. Entrada de hoy, 640 id. Total existente de hoy, 1398 id.—Venta: á 9 ptes, 50 cts. la fanega; 24 fanegas. A 10 ptes. 09 cts. id. 67 id. A 10 ptes. 23 cts. id. 37 id. A 10 ptes. 30 cts. id. 178 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 133 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 43 id. Total vendido, 522 fanegas.—Balance: Existencia, 1398 fanegas. Vendido, 522 id. Sobrante para mañana, 876 id. Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 00 cts. A 1 pta. 50 cts. Habas de 10 ptes. 00 cts. A 10 ptes. 30 cts. Maiz de 10 ptes. 30 cts. A 11 ptes. 00 cts. Yeos de 8 ptes. 50 cts. A 9 ptes. 00 cts.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIÓN PARA HOY. Beneficio de la primera tiple Srta. Gonzalez. A las ocho y cuarto.—NIÑA PANCHA. A las nueve y cuarto.—EL RATONCITO PEREZ y á continuacion mi ULTIMO WALZ. A las diez y cuarto.—Estreno «SI YO FUERA HOMBRE!» A las once.—CERTAMEN NACIONAL.

CULTOS.

Dia 8.—San Ciríaco y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Justo y Pastor; á las nueve misa cantada; á las cinco y media vísperas, rosario, salve y letanía. En el Angel Custodio, á las siete, funcion al Santísimo Cristo de San Agustín, y predicca don Emilio de la Rosa.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor, y en la Real Capilla.—La novena de Ntra. Sra. de los Angeles se hace en su iglesia y predicca un padre Redentorista. En la Piedad y Sta. Catalina de Sena la novena de Mo. Domingo de Guzman. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia, en la que se hace el duodenario de Maria Santísima, á las seis.

XII ANIVERSARIO de la señora Doña Asuncion Solano y Peña y su esposo Don Francisco de Paula Rufo, (Q. E. P. D.) Por disposicion del albacea D. Francisco de Paula Montero, y en cumplimiento de cláusula testamentaria, habrá jubileo extraordinario en la parroquia de San Matías los dias 10 y 11 del corriente mes en sufragio de las almas de dichos señores. El Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 dias de indulgencias por cualquier acto de caridad ó piedad en sufragio de los mismos.

A mil trescientos

redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Crowell del «Daily Times», dice:—Una señora parienta próxima del escritor y habia padecido de hidropesía inflatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras «J. B. Goodwin», de la «Lorraine Gazette», uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de píldoras que como muestra recibí en octubre del año pasado, y que no teme la vuelva á repetir la enfermedad.—Joseph Edwards, de la «Tribune», escribe lo siguiente:—«Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de píldoras azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes. 418

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez! Sus resu dados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Descosificar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Perez.

Muy Sr. mio: Me creo obligado á participarle para su satisfacion, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y caambres y sin esperanzas de vida, la fué propinada su preparacion de Salicilatos de bismuto y cerio y á las dos horas entró en reaccion encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente á sus «Salicilatos» le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del picaro laudano le han hecho sufrir. Cueste lo que sea, empaquéteme V. dosis bastante para si me ocurre á gun lance fuera de la capital poder salvarnos, pues pienso pasado unos dias llevar mi familia al campo, y con esta preparacion voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasion en alguno de mi familia ó con el id. Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijo Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus «Salicilatos» entró en reaccion y ya podemos asegurar su curacion. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, sólo ha tomado la medicina de V., haciendo notado inmediatamente sus admirables efectos. Conservará eterno reconocimiento su afectuoso s. a. q. b. s. m., Eusebio Martinez de Unzuaga, habitante de Hacienda y de los juzgados de instruccion de la provincia.—Almería 10 de setiembre de 1885.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatín, todos los dias, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Interesante.

Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Ultimo retrato hecho á Peral. Se venden á peseta en la fotografia de Ayo la, Puerta Real, núm. 3, frente á la fondu de la Victoria.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.
Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

CHOCOLATES



DR. LOS
RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza de leche y profumado, en la separación los encontrarán en el más completo estado.

Véndense en toda España a los precios de 22, 25, 30 y 35 postas libra, con canchales, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones celebrando siempre el nombre de RR. PADRES BENEDECTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Droguería del Santo Cristo

MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
Calle de Mesones, pasadizo del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, coque de oro superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; soza cáustica para f. b. i. o. c. i. o. n. de j. b. o. n. e. s. y s. n. c. o. m. p. o. n. e. n. t. e. s.

Mejores de todas clases para señoras a precios sumamente módicos, bragueras y dos de efectos ortopédicos.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martínez Hoyo y Compañía, se compran derechos a capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puede de Castañeda, 5, Granada.

Francisco Estibano Jiménez,

pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pintan habitaciones anti-epidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos.

Note.—Para trabajos de fuera, no tendrán más que poner una esquadra o tarjeta avisando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Se traspasa al ventorrillo Roy (Chilón).—En la misma casa, darán razón.

Se venden lienzos

procedentes de los toldos del Córpus, a 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los días.

ENFERMEDADES
—DEL—
ESTÓMAGO
—Y EL—
HÍGADO.



LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.
Al por mayor en: Vicería Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más grado.
Lágrima especial.	" 80 9	Tinto corriente id.	" 44 4	dos. Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	" 80 9	Blanco id. id.	" 44 4	VINAGRES.
Moscatei.	" 80 8	AGUARDIENTES		Clase superior. Rs. 20 3
Dulce de color.	" 80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10	
Amontillado pálido.	" 70 7	Anisado, clase especial,		
Tinto añejo seco.	60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2	

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiquetilla que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE AGOSTO DE 1890.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Reina María Cristina*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor *San Francisco*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.

El 22, de Barcelona, vapor *Isla de Luzon*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 27 de Málaga, y el 1.º de agosto de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUCCOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Pesajes de tercera a Puerto Rico y Habana, 35 duros.

Para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

SAN JOSE.

PLAZA DEL CARMEN, 15. TELEFONO 172.

Esta casa que por razón de la organización especial de su negocio ofrece ventajas considerables al comprador, ha recibido grandes remesas en géneros para

Equipos de Baños.

Equipos para Novias.

Ropa para cama y mesa

que realiza a precios verdaderamente económicos, sin competencia en clases.

Entresuelo de la casa llamada *ds Agrela*, Plaza del Carmen, 15.

¡¡ PURGANTE SIN IGUAL !!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es la **AZUCARINA**, preparación especial del farmacéutico español D. Cárdena.

Se usa en todas las edades, y la faja que circunscribe la caja indica la dosis, según la edad.

Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos.

CAJA: UN REAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor en: Madrid, Melchor García, Capellanes, 7
en Barcelona: Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.

A LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canalla.

Infallible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático.

De venta, en las principales farmacias de España y extranjero, y en esta capital en casa de D. Isaacio S. Cuaizon, profesor veterinario.

Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

YA TODOS PUEDEN MASTICAR.

SEÑORES: El bajo firmado, Médico Cirujano Dentista que he de llegar por primera vez a esta capital pone a conocimiento de este respetable público que es poseedor del decreto de los últimos años sobre la **DENTADURA ARTIFICIAL** adquirido en la última Exposición Universal de París (1889) sistema americano sin ligaduras metálicas y solo a presión de aire, inalterable por su naturaleza y garantizado.

Al mismo tiempo pone a conocimiento del público que habiendo un estudio especial para las personas que deseen dedicarse a dicho arte.

Calle de Salamanca, núm. 16.

Dr. SALVADOR HIGANTIS.

Abonarés.

Se compran de la Guardia civil y licenciados de Cuba, a buen precio.

Párraga, 9, de diez a cuatro de la tarde.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle del Horno del Haza, núm. 30.—Darán razón sus dueños, plaza del Carmen, núm. 4.

Amo de casa con leche fresca, primariza, para oses de las pedras.—Darán razón, calle de Pavoneras, núm. 13.

Almoneda de muebles de valor.—Calle de los Santos, apellido, darán razón.

Se traspasa por la mitad de su valor el crédito de establecimiento de N. Ota Sanchez, situado en la calle de Agua (Atrio).—Darán razón en la Calderería Vieja, núm. 25, tienda de comestibles.

Un jóven instruido desea encontrar un empleo de ayuda de cámara u otra ocupación análoga. Buenos conocimientos en mecánica, electricidad y cortar el pelo.—Darán razón, calle de Santa Espritú núm. 3, piso 1.º Retruécanos módicos.

Un reputado maestro de esta localidad arregla con economía toda clase de cajas de música, como arístones, herpiones y melóphones, etc. Darán razón, Lavadero de las Tablas, núm. 10.

Vinagro. Don Felipe Perez, calle de B. Torres, núm. 2, sembrador, ofrece al público sus ricos vinagros de vino puro, elaborados en su colonia agrícola, a 20 reales arroba.

Se vende una bécula llamada pasobécula, que alcanza a una tonalidad de 80 mil kilos.—En la portería inmediata al café Suizo, Puerta Real, darán razón.

Se vende una obra con una chota de diez días y siete cuartillos de leche.—Párraga de los Lobos, 11, darán razón.

PÍLDORAS DE BLANCARD

CON
Yoduro de Hierro Inalterable

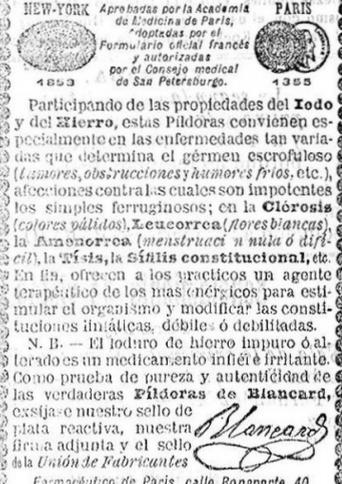
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
PARIS "Optadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo."

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (Lamores, obstrucciones y tumores fríos, etc.), afecciones contrarias a cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (coloros pálidos), Leucorrea, flores blancas, la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Trisía, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, adjuntamos nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCUENDE DE LAS FALSIFICACIONES



VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

LA PREVISORA.

Banco agrícola y Compañía nacional de seguros a primas fijas.

Contra el pedrisco en los v. h. e. d. o. s., cáñamos y demás productos en las cosechas. Accidentes personales, formación de dotes y préstamos a los labradores.

Dirección general, Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Adrian Sanz de Morales. Oficinas, Acera de Darro, 60, hotel Nueva York.

Nota.—H. y v. o. n. o. s. g. u. e. p. l. a. s. de agosto que pasen solitarias, y se recibe por o. r. e. o. p. r. e. s. e. n. t. e. en agosto sobre asuntos comerciales, colocación de capitales con hipotecas, compra y venta de fincas y negociaciones mineras.

HOTEL NUEVA YORK.